



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2023-2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2023

NOMBRE: _____

DENOMINADO _____

GIRO O RAMO: MISCELANEA

DOMICILIO: PROF. ALFONSO HERNANDEZ MORALES
COL. CUAUHTEMOC, TLAHUELILPAN HGO

HORARIO: DE LAS 07:30 AM A 22:00 HRS

CONTRIBUCIÓN: \$1,094.00 (UN MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)

APERTURA	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN	RENOVACIÓN
2021	2022	X	2024
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN		TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	
ING. ADRIÁN RADAMÉS HERNÁNDEZ LÓPEZ		C. ARMANDO HERNÁNDEZ RUFINO	

NOTA: Esta licencia debe estar a la vista y sujeta a cualquier supervisión de la Dirección de Reglamentos, conforme lo establece el Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo.